



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	6/08/2024	
Providencia de Alcaldía	30/08/2024	
Informe de jurídico	6/08/2024	
Bases que han de regir la Convocatoria	03/09/2024	
Informe de Fiscalización Fase «A»	30/08/2024	
Informe-Propuesta de Resolución	03/09/2024	

Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Nº PLAZAS	2
SUBGRUPO.	C1
DENOMINAZACION	POLICIA LOCAL
CODIGO	13200-10/13200-11

Examinadas las bases de la convocatoria y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la constitución del siguiente Tribunal de selección para las citadas plazas:

TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO DE POLICIA LOCAL:

Presidente: Agustín Coello Lozano.

Presidente suplente: Ricardo Martín Puebla.

Secretario: Luis Miguel Martín Martín.

Secretario suplente: Laura María Fernández Jou.

Vocal: Mariano Perea Manzano.

Vocal suplente: Ana Isabel Ceballos Díaz.

Vocal: Cristina Rodríguez Malo Rojas.

Vocal suplente: Alejandro González Abajo.

Vocal: Antonio Quijorna Delgado.

Vocal suplente: Jorge Martín Moreno.

SEGUNDO. Dar traslado a los interesados.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Sonseca, 10 de octubre de 2024.-La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-5482